

DECRETO ALCALDICIO N° 02146

Casablanca, 20 OCT. 2010

VISTOS:



- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 02110 de fecha 18 de octubre de 2010 que llamó a Propuesta Pública para **"Arriendo de Toldos con Separaciones para Habilitación de Infraestructura de Fiesta Ciudadana de Aniversario de Casablanca 2010"**.
- 2.- El Proceso Licitatorio signado bajo el N° 3091-15-L110, en el Sistema de Contratación Pública.
Lo solicitado por Centro Cultural.
- 3.-
- 4.- Las facultades que me confieren los arts. 3, 5, 6, 12, y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional.

DECRETO:

- I.- Adjudicase al oferente **SERGIO RICARDO AGUAYO ZAPATA**, cédula de identidad N° 9.060.985-8, **"Arriendo de Toldos con Separaciones para Habilitación de Infraestructura de Fiesta Ciudadana de Aniversario de Casablanca 2010"**, por la suma única y total de \$ 2.900.000.- más IVA.
- II.- Notifíquese oportunamente al adjudicatario.
- III.- Impútese el cumplimiento del presente decreto al subtítulo 22 Item 09 Asignación 004 "Arriendo de Mobiliarios y Otros", del presupuesto municipal vigente.
- IV.- ANOTESE, COMUNIQUESE, INFORMESE AL SISTEMA DE CONTRATACION PÚBLICA Y ARCHIVASE



LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
Secretario Municipal



MANUEL JESUS VERA DELGADO
Alcalde de Casablanca

Distribución:

Alcaldía
Adquisiciones
Dir. Control
C. Cultural
Jurídico